

**TEMA-3: EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS****ACTIVIDAD-4: CONCILIACIÓN BANCARIA**

Estamos auditando las cuentas anuales de la sociedad EMBA, S.A. al **31 de diciembre de X6**, comercializadora de botes de metal y vidrio para el embañado al vacío. Al analizar las cuentas, la compañía nos facilita los siguientes datos:

Al analizar el área de tesorería, en concreto la cuenta de bancos, la empresa nos presentó la siguiente relación de partidas para la realización de la conciliación bancaria entre los saldos según el extracto bancario y el de sus libros:

|   |            |
|---|------------|
| Robo producido en la entidad financiera el 22 de diciembre. El Banco hace la denuncia en la policía el mismo día y contabiliza una sustracción de 14.000€. Entre el dinero y demás valores robados figuraba un talón a favor de la empresa cuyo importe ascendía a 2.500€ llevado por el cajero para su abono en cuenta una hora antes del atraco. La empresa, a 1 de enero, desconocía tal percance. | 2.500,00 € |
| Cheques en circulación emitidos y contabilizados por la empresa en diciembre y aún no pagados por el banco (se comprueba que en enero efectivamente son cargados por el banco).   | 4.420,00 € |
| Efectos comerciales descontados no atendidos a su vencimiento cargados por el banco en diciembre y contabilizados por la empresa en enero.  | 5.600,00€  |
| La empresa contabilizó por error dos veces un talón por importe de 1.837,50 € que correspondía al pago de una factura de un proveedor. El auditor pudo comprobar que no existió tal error y que el contable fue quién se benefició de dicha cantidad. El auditor recomendó a la empresa contabilizarlo como un adelanto de su próxima nómina.   | 1.837,50 € |
| Pago de la póliza de seguros correspondiente a los meses de noviembre, diciembre y enero cargado por el banco en diciembre y por la empresa contabilizado en enero.   | 3.037,50 € |
| Cheque sin fondos emitido por la empresa y contabilizado en diciembre. Pagado por el Banco en enero.  | 4.800,00 € |
| Pago de efectos impagados contabilizados por la empresa en diciembre y no registrados por el banco a 30 de enero.   | 7.265,15 € |

|  |            |
|--|------------|
| Intereses vencidos cargados por el banco pero contabilizados por la empresa en enero.  | 160,35 €   |
| Cobros recibidos el último día de diciembre y cargados a "efectivo en bancos" en libros pero no depositados hasta enero.     | 2.800,00€  |
| 5 boletos de lotería de navidad premiados a favor de la empresa contabilizado por ésta en diciembre y por el banco en enero. | 6.423,74€  |
| Cheque cargado por la empresa y devuelto por el banco.   | 1.100,10 € |
| Según los libros contables de la empresa figuraba en la cuenta de bancos, al 31.12.X6, saldo deudor de:                      | 2.450,00 € |

**Se pide:**

1. Sabiendo que según el extracto del Banco al 31.12.X6 la empresa tenía un saldo deudor de 2.450,00€, realizar la conciliación bancaria y presentar los comentarios que crea convenientes.
2. Hacer los ajustes/reclasificaciones que sean necesarios para que el saldo de bancos sea razonable de acuerdo con el marco normativo de la información financiera que le corresponde (Recuerde que todas las diferencias encontradas deben considerarse importantes).
3. Proponer el saldo que debiera aparecer en el balance según el auditor.